

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 190 Miércoles 5 de octubre de 2011 Pág. 33756

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

31571 HELLÍN LOGÍSTICA, S. L. U.

Edicto

Doña María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Albacete y su Provincia por medio del presente hago saber:

Que en este Juzgado de lo Social número 1 de Albacete, se siguen autos de ejecución numero 156/11 a instancias de María Ángeles Martínez Fernández contra Hellín Logística, S. L. U., en los que se ha dictado en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Hellín Logística, S. L. U., por importe de 27351,49 euros.

Y de conformidad con cuanto dispone el Art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral dirijo el presente a los efectos de la publicación del mismo en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Albacete, 22 de septiembre de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110070430-1